

**Mariano Fabris, *La Conferencia Episcopal Argentina en tiempos del retorno democrático, 1983-1989. La participación política del actor eclesialístico.* Tesis doctoral. Doctorado en Historia, Universidad Nacional de Mar del Plata, 2011. Directora: Dra. Marcela Ferrari.**

El principal objetivo de esta tesis es comprender cómo la Iglesia, institución que había alcanzado un lugar privilegiado en la política argentina durante el largo tramo de inestabilidad abierto por el golpe de 1930, respondió a los desafíos impuestos por el nuevo contexto democrático a partir de 1983. Se analiza de qué manera las respuestas ensayadas afectaron el *status* político de la Iglesia católica y su presencia social durante la presidencia de Raúl Alfonsín (1983-1989). En especial, se focaliza la atención en la jerarquía eclesialística nucleada en la Conferencia Episcopal Argentina (CEA).

Si bien la producción historiográfica sobre la Iglesia ha crecido en forma notable en las últimas décadas, los períodos históricos recientes no despertaron aún el interés de los investigadores. Nuestra tesis pretende llenar este vacío a partir del análisis de un conjunto de problemáticas que muestran de qué forma la jerarquía católica se relacionó con el gobierno y cuáles fueron las prácticas que guiaron su inserción en un contexto político transformado a partir de 1983.

La tesis se estructura en siete capítulos. En el primero se describe la estructura institucional de la CEA, se aborda la renovación de sus miembros en la etapa previa al retorno democrático y las transformaciones recientes en el pensamiento católico latinoamericano, particularmente en las líneas directrices de la corriente teológica que se constituyó como hegemónica hacia finales de la década del setenta. Dado que dio fundamento al posicionamiento episcopal frente al retorno democrático, también orientó el relanzamiento de la Iglesia a una nueva etapa de evangelización y la priorización de ámbitos de acción que significaron una competencia con las propuestas emanadas del proyecto político *alfonsinista*.

En los capítulos segundo y tercero es abordado el discurso del Episcopado y de algunos de sus miembros ante la emergente cuestión de los desaparecidos, la represión y la violencia política, ya que se entiende que en cierta medida las disputas por ocupar posiciones de preeminencia en el contexto democrático se llevaron a cabo a través de narraciones contrapuestas de lo sucedido en los años setenta. Primero se observa de qué forma la jerarquía católica elaboró interpretaciones de esa historia reciente como recurso para adecuar su posición en un contexto de acelerados cambios políticos. Luego se analizan las fórmulas a través de las cuales los obispos propusieron dar un cierre a los juicios abiertos tras la llegada de Alfonsín al gobierno.

En el cuarto capítulo se observa de qué manera la Iglesia afrontó un conjunto de cambios culturales en la Argentina luego del retorno democrático. Son analizadas en particular las intervenciones de los obispos frente al llamado “destape” y a la aparición en los medios de comunicación de temas y pautas culturales que se entendían, desde la óptica episcopal, como una amenaza frente a una predefinida identidad cultural de matriz católica.

El virulento conflicto desatado con motivo de la sanción del divorcio vincular es motivo de tratamiento en el quinto capítulo. Se describen las estrategias desplegadas por la CEA para hacer frente a la reforma del régimen matrimonial, los principios doctrinales sostenidos y las tensiones de los mismos con el ideario democrático. Se abordan las diferencias entre los obispos sobre el tema que quedaron expuestas en una disputa iniciada en el verano de 1984, cuando los primeros proyectos de divorcio ingresaron al Congreso. A

pesar de que la cuestión del divorcio puede ser entendida como la confrontación más explícita entre la jerarquía eclesiástica y los actores político- partidarios, subrayamos la existencia de canales de negociación a través de los cuales la CEA buscó evitar ser la gran derrotada cuando era evidente que el divorcio iba ser aprobado a mediados de 1987.

Teniendo en cuenta que el ámbito educativo fue históricamente privilegiado por la Iglesia para irradiar sus valores en la sociedad, uno de los hechos más importantes para comprender cómo la jerarquía eclesiástica proyectó su inserción en el nuevo contexto democrático estuvo constituido por la participación de representantes católicos en el Congreso Pedagógico Nacional. Esta cuestión es abordada en el capítulo sexto. La mayoritaria presencia de los sectores católicos en las distintas instancias de este evento, convocado a finales de 1984 y llevado a cabo entre 1987 y 1988, obliga a analizar los mecanismos a través de los cuales los obispos incentivaron un alto compromiso participativo de parte de los fieles.

En el séptimo y último capítulo se observa de qué manera se manifestó la CEA frente a los problemas socioeconómicos del período y se focaliza la atención en las relaciones mantenidas con el movimiento obrero organizado. Se rastrean tales vínculos a fines de la última dictadura y se los analiza luego del retorno democrático, teniendo en cuenta la presentación de la Iglesia como artífice de la reconciliación y el diálogo entre los diversos actores sociales y políticos.

El recorrido seguido a través de estas cuestiones permitió definir con mayor precisión las formas de participación política de un actor político-social como lo es el Episcopado. El punto de partida fue considerar que la jerarquía católica buscaba consolidar su presencia social mejorando su posición relativa en las relaciones de poder que mantenía con otros actores, en especial el gobierno. La particularidad es que su éxito dependía de un enmascaramiento de sus ambiciones políticas. Las intervenciones de los obispos, ya sea a través de documentos colectivos o en declaraciones u homilías individuales, siempre refirieron a fines “trascendentes” para establecer una distancia con el debate político coyuntural. Lo cierto es que argumentando la defensa de los valores nacionales, la reconciliación, la familia o la justicia social, la jerarquía católica participó en los debates políticos más importantes de la época. A tono con esta lógica y en un país con una presencia de la Iglesia consolidada, los objetivos de la institución se siguieron orientando, luego del retorno democrático, a la irradiación del mensaje católico en todos los ámbitos sociales.

El éxito en el logro de estos objetivos debe ser medido teniendo en cuenta que en el contexto político argentino post-Malvinas la lógica de intervención política de la Iglesia fue puesta en discusión. Esto ocurrió a través de una crítica de la cultura política argentina que desafiaba los logros que pacientemente había alcanzado la CEA en el último medio siglo. El desafío tuvo fuerza gracias al impulso que le dio el triunfo de Alfonsín en las elecciones. Sin dudas, el discurso rupturista del candidato radical, que situaba el origen de la crisis argentina en una cultura política autoritaria consolidada desde los años treinta, logró concitar un fuerte respaldo y ofreció las claves para superar los traumas del pasado.

De todas formas, detrás de esta imagen rupturista se comprobó la persistencia de prácticas sedimentadas. En esta dirección, hay que insistir en la paradoja que encerró la aprobación del divorcio vincular, símbolo de la desaparición de los condicionamientos de tipo religioso en la definición de las políticas públicas, pero que en nuestro país fue resultado de negociaciones entre la CEA y los partidos políticos que se presentaron como una notable continuidad con el pasado.

El resultado de las diversas formas de intervención ensayadas por los obispos y legitimadas por los demás actores fue la supervivencia de una configuración política que reservaba un espacio importante para la Iglesia. A medida que el gobierno de Alfonsín encontró obstáculos para el desarrollo de sus políticas más rupturistas, las “viejas prácticas” se volvieron a instalar, *aggiornadas* al nuevo credo democrático.